



La culpa no es de la estaca

Mis composiciones, 12/11/2020



A los gobernantes de todos los niveles, los políticos y funcionarios públicos de altas esferas les regocija el sentirse intocables,

poderosos y aun más se les llena el espíritu cuando al oír pronunciar su nombre escuchan aplausos.

Sin embargo cuando se trata de asumir la responsabilidad por un acto que en sus manos estaba la obligación de resolver, se incomodan porque sienten que esas CULPAS no las merecen, no son suyas. Hoy en nuestro Quintana Roo vemos que la culpa de los hechos que aquejan y afectan la tranquilidad y el buen desarrollo social nadie las quiere asumir.

En relación a los hechos violentos ocurridos en Cancún, que todos ya conocemos, hasta ahora y actuando con el debido apego a su figura de líder, ha sido el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, el único quien sin justificaciones dio respuestas y hasta disculpa pública.

De ahí, no hay bocas reales que asuman como propias la responsabilidad de lo que ha salido mal o se ha dejado de hacer, sencillamente le huyen dar la cara a la ciudadanía por no darles resultados.

Lo que ha acontecido en Quintana Roo recientemente es el claro ejemplo; nadie quiere asumir su parte de compromiso y **culpas** de lo que no está funcionando, de las malas decisiones, pésimos acuerdos y diálogos. Esta actitud los lleva a ser víctimas de la ignorancia de las redes sociales para ser severamente juzgados, en donde nuevamente se echan culpas y en su mayoría resultan ajenas.

Si los políticos asumieran el cometido de sus actos no serían señalados, sin embargo en el intento de salvar su imagen con frecuencia culminan en una demostración de insuficiencia personal que los sepulta inevitablemente en la culpabilidad.

En definitiva, los políticos son quienes mas recurren a repartir las culpas con argumentos defensivos en su mayoría absurdos y

burdos, lo hemos visto y escuchado en los últimos días mensaje tras mensaje, denostando carecen de ideas y hasta falta de talento para elaborarlas, para volcar su responsabilidad en lo que son unos de los tiempos más difíciles por los que atraviesa Quintana Roo.

Pero las instituciones y las figuras son lo de menos, la culpa, la verdadera culpa es de los ciudadanos que eligen a quienes les gobiernan y les representan...

EN EL OJO DEL HURACÁN.

En medio de todo el revuelo, los daños, la violencia, la represión, los costos políticos, no olvidemos lo más importante que es la responsabilidad contra el o los homicidas de Bianca Alejandrina "Alexis" y de todos aquellos que han cometido crímenes contra mujeres en Quintana Roo.

Hacer valer la justicia contra el o los responsables de este crimen atroz, que se haga justicia para "Alexis", para su familia, para todos aquellos que no han recibido el castigo correspondiente.

Los diputados locales se dejen de pronunciamientos repetidos en redes sociales "exijo, repudio" que ni dan miedo, ni ahuyentan al delincuente. Su actuar debe estar más allá de los párrafos de Facebook o el número de caracteres en twitter.

Bastante ridículo ya han hecho algunos legisladores en las inútiles comparecencias queriendo lucirse con preguntas para que con la misma obtengan la respuesta "Ya lo mencioné diputad@" o peor aun cuestionen y les tengan que replicar como fue el caso de la titular del INMAYA, Amada Moo Arriaga al pronunciar que primero era una pena que hubiera tan pocos diputados, y segundo que si gustan de más resultados tiene que haber participación legislativa en beneficio del Pueblo Maya.

Así el mismo caso de Gerardo Mora Vallejo, titular de CAPA al recordarles a los diputados, la necesidad de modificar la legislación en materia de agua potable y saneamiento, petición desde 2019 y que quedó en el olvido como todo lo que no han ejercido en esta XVI Legislatura, que como ya lo hemos mencionado anteriormente se ha ido el tiempo en la queja y la grilla.

LO QUE LAS COPETUDAS CUENTAN.

Y ya enfilados en estos menesteres, amable lector dígame usted si estoy o no en lo correcto. Si usted acude a su centro de trabajo en condiciones éticas ¿qué sucede? Como en cualquier sitio le condicionan, amerita sanciones administrativas, un acta, suspensión laboral sin goce de sueldo e incluso el despido.

Pero si esto sucede en el Congreso del Estado, ¿qué procede? Quién sanciona a algún legislador que viole las normas y llegue en condiciones inconvenientes a laborar. Y es que nadie ha dicho que al Diputado José Luis Guillen se le hayan pasado las copas, solo se vio y se olfateó. El diputado ha salido a decir que se trataba de un asunto médico y que en breve a la "hora feliz" lo aclarará, -Dicen las copetudas- que otro compa suyo también legislador andaba en las mismas porque los aperitivos o digestivos de la comida estuvieron intensos, es decir Luis Fernando Chávez, quien andaba en su oficina ya haciéndole cruda. Esto no lo dijo la Tía Jovita, lo dijo Juan Gabriel "Lo que se ve, no se juzga".